

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD EXTREMEÑA DE MEDICINA INTERNA

A fecha de 15 de Junio de 2024, coincidiendo con el XIII Congreso Regional de la Sociedad Extremeña de Medicina Interna celebrado en el Hotel Velada de Mérida y siendo las 14:30 h se reúne a los socios de la Sociedad Extremeña de Medicina Interna (SEXMI), en sesión ordinaria con los siguientes puntos en el orden del día:

1) Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea anterior. Aprobada por unanimidad de los asistentes.

2) Informe del Presidente:

Se informa a los socios de la actividad desarrollada desde la última reunión ordinaria:

-Jornada de residentes realizada en Medellín y organizadas por el servicio de Don Benito los días 27 y 28 Octubre de 2023.

-Reunión interhospitalaria celebrada en Cáceres el día 19 de Marzo, propuso caso clínico el servicio de Cáceres y defendió Coria.

-Realización de taller online de insuficiencia cardiaca, patrocinado por Novartis y realizado el 25 de Abril de 2024.

-Realización de taller de Ventilación Mecánica No Invasiva en Don Benito los días 2,9 y 16 de Abril de 2024.

-Se informa sobre los datos de asistencia del XIII congreso regional.

3) Informe de actividades a realizar el durante el año 2024-2025:

-Reunión interhospitalaria del segundo semestre de 2024. Planteará caso Coria y se va proponer defensa al Hospital de Talarrubias. Se va a organizar el evento en Trujillo para favorecer el desplazamiento de los asistentes a un lugar céntrico.

-VI congreso de residentes y II reunión de tutores de residentes a realizar en Plasencia los días 15 y 16 de Noviembre.

-Foro de sociedades científicas en infecciones por neumococo, patrocinado por Pfizer y pendiente de fijar fecha.

-El libro de casos de SEXMI se encuentra actualmente en edición y pendiente de ISBN.

-Se plantea la organización del congreso regional de 2025 al Hospital Campo Arañuelo, celebrándose en Trujillo.

3) Presentación de las cuentas del ejercicio 2023.

Se presentan o las cuentas del ejercicio 2023 por parte de la tesorera de la sociedad. Se anexa dicho informe.

5) Ruegos y preguntas: no se formulan.

Tras verificar el consenso por unanimidad de las decisiones adoptadas y sin mas temas que tratar, expide el siguiente acta para conocimiento de los socios:



Fdo. Emiliano Torres García.
Presidente SEXMI



Fdo. Christian Velardo Andrés
Secretario SEXMI.